

El Carmen ,17 de Febrero del 2014

Señora.

Robert Leodan Bermeo Varela

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

"TICAEXPRESS" S.A.

Ciudad.

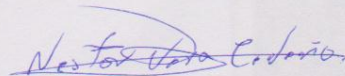
De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, El suscrito señor Vera Cedeño Néstor Eligio con cedula de ciudadanía número 130790138-7; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de Once Acciones ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo el total de mis once Acciones ordinaria del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Calderón Zambrano Roque Ramón con número de cedula 130571300-8.

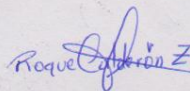
Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente



Sr. Vera Cedeño Néstor Eligio
C.C.No 130790138-7
CEDENTE



Sr. Calderón Zambrano Roque Ramón
C.C.No 130571300-8.
CESIONARIO

El Carmen ,25 de Febrero del 2014

Señora.

Robert Leodan Bermeo Varela

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

"TICAEXPRESS" S.A.

Ciudad.

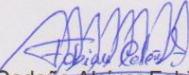
De nuestras consideraciones.

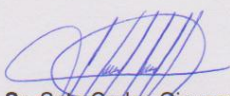
De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, El suscrito señor Cedeño Alcívar Fabián Geovanny con cedula de ciudadanía número 130864777-3; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de Once Acciones ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo una Acción ordinaria del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Soto Carlos Geovanny con número de cedula 1712305703.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente


Sr. Cedeño Alcívar Fabián Geovanny
C.C.No 130864777-3
CEDENTE


Sr. Soto Carlos Geovanny
C.C.No 1712305703.
CESIONARIO